



Picassent

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE PICASSENT

Se pone en público conocimiento que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 31 de Mayo de 2018, ha aprobado la fijación del Precio Público para la actividad de "·VIAJES DE LAS PERSONAS MAYORES A VALL D'UXO I XILXES",

"Primero.- Aprobar la fijación de los precios públicos, IVA incluido, tipo 10 por ciento, para la actividad de "·VIAJE DE LAS PERSONAS MAYORES A VALL D'UXO Y CHILCHES", a realizar el día 15 de Junio de 2018.

Precio por persona: 12,00 euros. (IVA INCLUIDO)

Segundo.- El obligado al pago del precio público serán las personas mayores de 60 años que lo soliciten.

Tercero.- El precio público se exigirá en régimen de autoliquidación y con el carácter de depósito previo. , cuyo periodo de pago será desde la fecha de la adopción del presente acuerdo

Cuarto.- Sólo procederá la devolución del precio público cuando, no habiendo sido iniciada la actividad por el usuario, se hubiesen producido casos de enfermedad, hospitalización u otros supuestos de fuerza mayor que afecten al interesado o a un familiar hasta segundo grado, que deberán acreditarse mediante los correspondientes justificantes.

Quinto.- El concepto de ingresos a aplicar será el 34900 Precio público actividades, sociales, deportivas y recreativas esporádicas

Sexto.- Insertar en el tablón de edictos de este Ayuntamiento anuncio en el que se dé a conocer el importe del precio público aprobado.

Séptimo.-Dar traslado de la presente resolución a los departamentos de Tesorería- Rentas- Recaudación, Servicios Sociales, Informática y OAC a los efectos oportunos"

”

Picassent, 7 de Mayo de 2018

LA ALCALDESA:

Fdo: CONXA GARCÍA FERRER